

LAFUVER 2000, SICAV, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Goya, número 6 de Madrid, el día 29 de junio de 2006, a las 13:00 horas, en primera convocatoria, o en los mismos lugar y hora, del siguiente día, 30 de junio de 2006, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, correspondientes al Ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de resultados.

Cuarto.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar, en su caso

Quinto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Ratificación del acuerdo adoptado en la Junta General Ordinaria de 18 de junio de 2004, referente a la solicitud de exclusión de cotización oficial en Bolsa de las acciones de la Sociedad.

Séptimo.—Adopción, en su caso, de un acuerdo sobre la incorporación de las acciones de la Sociedad al Mercado Alternativo Bursátil (MAB).

Octavo.—Modificación y adaptación de los Estatutos Sociales al modelo normalizado de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y a la legislación vigente.

Noveno.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta.

Se recuerda a los Señores Accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación vigente aplicable.

Igualmente se hace constar el derecho de los Accionistas a examinar en el domicilio social u obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el Informe sobre la misma, así como el Informe del Auditor de Cuentas.

Se prevé la celebración de la Junta, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2006.

Madrid, 10 de mayo de 2006.—La Secretaria del Consejo de Administración, M.ª Soledad de la Fuente Lobato.—27.190.

LAGO DE ANTIGUA, SOCIEDAD ANÓNIMA

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y los Estatutos sociales, se convoca Junta general de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Costa Rica, número 6 1.º, A, de la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, el día 24 de junio de 2006, a las nueve horas, en primera convocatoria, o el día siguiente 25 de junio de 2006, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, para someter a examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2005, compuesta de Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta anterior, si procede.

Se hace constar, en cumplimiento del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, que a partir de la publicación de esta convocatoria, cualquier accionista puede obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los

documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el de auditoría, en su caso.

Las Palmas de Gran Canaria, 10 de mayo de 2006.—El Administrador único, José Hernández Navarro.—26.931.

LAYMO 74, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de las Sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en Boadilla del Monte (Madrid), Ciudad Grupo Santander, Avenida Cantabria s/n, los días 29 de junio de 2006, a las veinte horas y treinta minutos, en primera convocatoria, y 30 de junio de 2006, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Adaptación a la nueva Legislación de Instituciones de Inversión Colectiva. Exclusión de cotización en Bolsa. Modificación y nueva redacción de la totalidad de los estatutos sociales.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2005, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Boadilla del Monte, 18 de marzo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración. Doña Eulalia Monegal Granados.—31.025.

LEFA, S. A.*Junta General Ordinaria de Accionistas*

En virtud del acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, el próximo día 26 de junio de 2006, a celebrar en los locales del «Restaurante Can Prat», sita en avenida Can Prat, s/n, de Mollet del Vallés (Barcelona), a las (trece treinta) 13,30 horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día 27 de junio de 2006, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la entidad comprensivas del Balance, cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria, así como el informe de gestión correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005 y del informe de los auditores de cuentas.

Segundo.—Aprobación del resultado del ejercicio y su distribución.

Tercero.—Aprobación de la gestión realizada por los administradores.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados, e informe de los Auditores de Cuentas y pedir la entrega o envío gratuito de los documentos mencionados.

Mollet del Vallés (Barcelona), 10 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Higinio Soler López.—27.249.

LESSEPS MOTOR, S. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria, a celebrar en Barcelona, calle Tuset, n.º 3, 5.º, el próximo día 27 de junio de 2006, a las 10,30 horas, en primera convocatoria o, en su defecto, el día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, informe de gestión, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta sobre la aplicación de resultados correspondientes al ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social de la administración de la compañía.

Tercero.—Delegación de facultades para elevar a público e inscribir, en su caso, los acuerdos del acta de la Junta, así como efectuar el preceptivo depósito de cuentas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Asimismo, notificamos a los accionistas que de conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración pone en su conocimiento que cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que serán objeto de aprobación en la presente Junta general, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Barcelona, 9 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Jaume Roura Calls.—27.077.

LEY INDUSTRIAL, SOCIEDAD LIMITADA*Convocatoria de Junta General*

Se convoca a los señores socios de la junta general a celebrar en el domicilio social de la Compañía, calle Murcia, 33A, Polígono Can Calderón, de Sant Boi de Llobregat, el próximo día 28 de junio de 2006 a las diecinueve horas

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación de las cuentas del ejercicio anterior.

Tercero.—Aplicación del resultado de conformidad en el régimen estatutario.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Nombramiento de auditor externo.

Sexto.—Retribución de los órganos de administración.

Cualquier socio puede examinar en el domicilio social, y solicitar la entrega el envío gratuito del texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General de Socios (Balance,

Cuentas de Pérdidas y Ganancias, Memoria y propuesta de Aplicación de resultados).

Sant Boi de Llobregat, a 9 de mayo de 2006.—El Administrador, Adolfo Dordella Galobardes.—28.939.

LIBRERÍAS DE FERROCARRILES, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración acordó convocar Junta General Ordinaria de accionistas a celebrar, los días 26 de junio en primera convocatoria y 27 de junio de 2006 en segunda convocatoria, a las diecinueve horas y en el Hotel Velázquez, calle Velázquez, número 62, Madrid, y bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión, así como la gestión del Consejo de Administración del ejercicio de 2005 y aplicación del resultado.

Segundo.—Reelección o nombramiento de auditores de cuentas.

Tercero.—Lectura y aprobación, del Acta de la reunión o nombramiento de interventores para su aprobación, y delegación de facultades para elevar a públicos los acuerdos.

La documentación a que se refiere la Ley de Sociedades Anónimas (artículos 112 y 144) se encuentra a disposición de los accionistas en el domicilio social pudiendo solicitar su envío gratuito.

Madrid, 22 de mayo de 2006.—Secretario del Consejo de Administración. Firmado: Jaime Bermúdez de la Puente.—31.130.

LIGHT HOLDING, S. A.

Corrección de errores

Advertido error en la inserción del anuncio de la mencionada Sociedad, publicado el pasado día 9 de mayo de 2006, se transcribe a continuación la oportuna rectificación: Donde dice: «Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas», debe decir: «Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas».

Barcelona, 15 de mayo de 2006.—28.764.

LINGERIE'S, S. L. MARTA GARCÍA PRATS JOAQUÍN GALLEMI BRAU

Edicto

Doña Marta Palau Altarriba, Secretaria en sustitución del Juzgado de lo Social número 1 de Terrassa,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución núm. 134/2005, seguido en este Juzgado de lo Social número 1 de Terrassa, a instancia de Laura Martínez Pérez, Nuria Moya Sánchez, M.ª Ángeles Morales Casquero, Teresa Represa Mármol, Rosa Rovira López y Gemma Perelló Sal.Lari, contra Lingerie's, S. L., Marta García Prats, Joaquín Gallemi Brau y Fondo de Garantía Salarial, se ha dictado en el día de la fecha auto por el que se declara a la ejecutada Lingerie's, S. L., en situación de insolvencia, por importe de 81.499,74 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

En Terrassa, a 3 de mayo de 2006.—La Secretaria en sustitución.—27.351.

LISERN 2001, S. L.

Declaración de insolvencia

Don Marcos Rodríguez Martínez, Secretario judicial del Juzgado de lo Social número 30 de Barcelona.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 590/06 de este Juzgado de lo Social número 30 de Barcelona, seguido a instancia de Concepción Moreno Clemente contra la empresa Lisern 2001, S. L., sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto de fecha 26/04/2006 por el que se declara a la empresa ejecutada antes indicada en situación de insolvencia total por importe de 2.774,12 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274, punto 5 de la LPL, expido el presente para su inserción del el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 26 de abril de 2006.—Secretario judicial, Marcos Rodríguez Martínez.—27.651.

LOGIMOVIL, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de la Sociedad, en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos Sociales, ha acordado convocar la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará, el convocatoria única, el día 9 de junio de 2006 a las 12 horas en el domicilio social de la sociedad en Sant Boi de Llobregat, calle Castelló n.º 19, Polígono Industrial «Les Salines» con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado, relativos al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Análisis y consideraciones sobre el Presupuesto del 2006.

Tercero.—Definición de la retribución del Órgano de Administración para el ejercicio 2006.

Cuarto.—Asuntos varios.

A partir de la convocatoria de la junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Sant Boi de Llobregat, 19 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Danilo Delledonne.—31.235.

LÓPEZ-BLANCO, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General, que habrá de celebrarse, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2006, a las 9,00 horas, en el domicilio social, en calle Jaime Ferrán, 8, de Zaragoza, y, en su defecto, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2006, a las 9,00 horas, en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2005.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión social durante el ejercicio 2005.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del Acta de la Junta por cualquiera de las modalidades previstas en los Estatutos sociales.

A partir de la publicación de esta convocatoria, los señores accionistas tendrán derecho a obtener, de forma

inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Zaragoza, 8 de mayo de 2006.—El Administrador, José Joaquín López-Blanco Balduque.—27.225.

LOS NARANJOS, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de Los Naranjos, Sociedad Anónima, y de conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales y en la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en Málaga, Paseo de Sancha, número 35, Hotel Los Naranjos, el día 26 de junio de 2006 a las trece horas y treinta minutos en primera convocatoria y en su defecto, en segunda convocatoria, el día 27 del mismo mes y año, en el mismo lugar, y a la misma hora, con objeto de deliberar y decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de la distribución del resultado correspondiente al ejercicio de 2002, así como de la gestión social. Estas cuentas ya fueron aprobadas en Junta General Ordinaria de 28 de junio de 2003, declarada nula judicialmente.

Segundo.—Revisión del contenido del acta de la Junta General de 25 de junio de 2005, y de lo actuado en relación con los puntos primero y segundo del orden del día. Informe y adopción de los acuerdos que se consideren pertinentes.

Tercero.—En relación con el ejercicio 2005, examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como de la propuesta de aplicación de resultados y de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Nombramiento de Auditor de Cuentas Colegiado titular y suplente para el ejercicio de 2006.

Sexto.—Otorgamiento de facultades a cualquiera de los señores consejeros para que, indistintamente, eleven a públicos los acuerdos adoptados que así lo precisen, otorgando cuantas escrituras de aclaración y subsanación sean necesarias, hasta lograr su inscripción en el Registro Mercantil.

El Consejo de Administración requerirá la presencia de Notario para que levante Acta de la Junta, a tenor de lo dispuesto en el artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Al amparo de lo previsto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar en el domicilio social o pedir la entrega o el envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Málaga, 17 de mayo de 2006.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, don Santiago Manuel Poblete Vidal.—31.124.

LUIS ESPINOSA, S. A.

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, con intervención del Letrado Asesor, y conforme a lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar el próximo día 28 de junio de 2006, a las 18,30 horas, en el domicilio social, sito en carretera de Motril, sin número, Alhendín (Granada), en primera convocatoria, y si ésta no pudiera celebrarse, en segunda convocatoria, el día 29 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente